

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

Este documento regula la relación entre la persona, natural o jurídica (CLIENTE), que adquiere el producto CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE, y STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. La confirmación para la elaboración del producto dará a entender que el CLIENTE conoce y acepta en su totalidad las condiciones aquí detalladas. Si el CLIENTE no está de acuerdo con estos términos y condiciones debe abstenerse de adquirir el producto. Además de conocer y aceptar estos términos y condiciones, el CLIENTE declara haber leído la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. y haber leído y aceptado la Autorización para el Tratamiento de sus Datos Personales. Las relaciones entre STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. y sus aliados están basadas en la calidez y el respeto, por ende, todas las comunicaciones que se hagan necesarias para la elaboración y aclaración del producto que el CLIENTE adquiere deberán hacerse en todo momento haciendo uso de un lenguaje cordial, respetuoso y veraz. STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. presume de buena fe que la información y documentos suministrados por el CLIENTE son verídicos y que además se recibe de persona facultada para brindar dicha información; por esta razón, STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. no asumirá ninguna responsabilidad por la suplantación de identidad que realice cualquier persona ajena a su organización. El CLIENTE además libera de toda responsabilidad a STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. por la información errónea, falsa o inexacta que brinde para la elaboración del producto que adquiere. STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. tampoco asume ninguna responsabilidad fruto de modificaciones, omisiones o adiciones realizadas al producto entregado y que sean efectuadas por personas ajenas a su organización. Con la adquisición de este producto STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. se compromete a la redacción completa de un CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE en los términos definidos por el CLIENTE luego de una asesoría suficiente respecto al contenido y alcance de sus cláusulas. Un asesor legal de STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. se encargará de solicitar al CLIENTE toda la información y documentación que sea necesaria para la elaboración del contrato. Recibida la información necesaria para la redacción del contrato, el CLIENTE recibirá la confirmación por parte de STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. y el inicio de la elaboración del contrato quedará sujeta al pago efectivo del precio del producto. STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. se compromete a enviar el producto final, al número de WhatsApp o correo electrónico que haya sido entregado por el CLIENTE. El CLIENTE acepta y comprende ser el responsable de revisar el contenido del producto final que se le entrega y determinar si cubre sus necesidades particulares. En caso de que el CLIENTE así lo solicite, STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. podrá asignar un asesor legal para brindar una asesoría personalizada; este servicio podrá tener un costo adicional. STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. de ninguna manera es responsable de la celebración efectiva del contrato que elabora ni del cumplimiento de sus cláusulas por parte de los contratantes. El CLIENTE acepta y comprende que el pago que realiza incluye el pago del impuesto sobre las ventas (IVA). El CLIENTE acepta y comprende que el pago que realiza corresponde a la remuneración por la asesoría jurídica respecto al contenido del contrato, a la redacción final de este, y al costo del certificado de tradición del inmueble necesario para evaluar la viabilidad del negocio jurídico. En ningún caso se incluyen costos adicionales como los de autenticaciones de firmas o de poderes especiales, o cualquier otro



ALIADOS JURÍDICOS S.A.S

costo aquí no especificado. Para el pago por el producto adquirido, STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. pone a disposición del CLIENTE la opción de realizarlo de manera presencial o a través de transferencia al número de cuenta bancaria de la cual es titular. STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. en ningún momento tendrá acceso a la información suministrada por el CLIENTE para efectuar el pago a través de transferencia bancaria por medio del portal que para tal fin el CLIENTE haya elegido. No obstante, no se entenderá realizado el pago hasta que STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. haya recibido la correspondiente confirmación del ingreso del dinero a su cuenta. El CLIENTE acepta y comprende que la plataforma virtual que elija para realizar el pago a través de transferencia bancaria es totalmente independiente a STIPULATIO ALIADOS JURÍDICOS S.A.S. Se prohíbe la modificación, reproducción, publicación o transferencia de cualquier contenido a otras personas, o su uso para cualquier fin diverso al contratado. El CLIENTE declara conocer, entender y aceptar los términos y condiciones del servicio y, en consecuencia, los asume a cabalidad.